



Miércoles, Julio 24, 2019

Resumen:

La Fiscalía de Pavas acusó al nicaragüense Bismarck Espinoza Martínez de homicidio simple en contra de Carla Lucía Stefaniak, turista venezolano-estadounidense asesinada en unas villas en Escazú entre el 27 y 28 de noviembre de 2018. La acusación se dio el viernes anterior y daba tres días hábiles a la familia de la joven para constituirse en querellantes. Además, la Fiscalía presentará al Juzgado Penal dicha acusación solicitando el acto de apertura a juicio. El licenciado Joseph Rivera, abogado de la familia de la víctima, confirmó que ya conocen la documentación del Ministerio Público por lo que decidieron convertirse en querellantes y actores civiles. “La calificación que da el Ministerio Público se respeta, nosotros tenemos ciertas dudas que siempre las hemos manejado desde el inicio de la investigación sobre las líneas que se presentaron en su momento. Están un poco consternados con la acusación del Ministerio Público, están analizando todos los elementos y determinar si vienen los familiares que estuvieron aquí cuando se llevaron los restos de la ofendida y vamos a ver”, comentó.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/394527/encaran-a-presidente-...> [1]

Periodista: Sharon Cascante Lizano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Reportaje

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/encaran-presidente-por-homicidio-de-turista>

Enlaces

[1] <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/394527/encaran-a-presidente-por-homicidio-de-turista>